

Revista de

CIENCIAS SOCIALES & HUMANIDADES

AÑO 2 / N° 3

Vicerrectoría de Investigación e Internacionalización

Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio”

RESEÑA COMENTADA DEL LIBRO

**“Saldando cuentas: Guatemala,
el fin y los fines de la guerra”,
de Diane Nelson**

COMMENTED REVIEW OF THE BOOK

**“Settling accounts: Guatemala,
the end and the ends of the war”,
by Diane Nelson**

Mtra. Gabriela Grijalva Menéndez
IIHAA, Escuela de Historia, USAC
grijalvamenendez@profesor.usac.edu.gt
<https://orcid.org/0000-0002-9317-6712>
pp. 104 - 113

Recibido: 13-03-2023 Aceptado: 11-04-2023

RESUMEN

El libro de Diane Nelson, “Saldando cuentas: el fin y los fines de la guerra”, nos adentra a la posguerra en Guatemala, luego de los Acuerdos de Paz, firmados en 1996. La autora, antropóloga de profesión, hace un balance de las cuentas por saldar, luego del conflicto armado en este país. Utilizando teoría antropológica, pero organizando el libro como una obra circense, nos presenta los diversos obstáculos, no solamente en la búsqueda de la justicia por parte de las comunidades y las familias de las víctimas, sino en la construcción de la paz, que, a su parecer, si no se cambian las estructuras desiguales que provocaron los levantamientos armados, no podrá construirse.

PALABRAS CLAVE: Conflicto armado en Guatemala, Acuerdos de Paz, identidades, Rigoberta Menchú, genocidio, represión estatal.

ABSTRACT

Diane Nelson's book, “Settling accounts: the end and ends of the war”, takes us into post-war Guatemala, after the Peace Accords signed in 1996. The author, an anthropologist by profession, takes stock of the accounts to settle, after the armed conflict in this country. Using anthropological theory, but organizing the book as a circus play, she presents us with the various obstacles, not only in the search for justice by the communities and families of the victims, but also in the construction of peace, which in turn it seems that if the unequal structures that caused the armed uprisings are not changed, it will not be able to be built.

KEY WORDS: Armed conflict in Guatemala, Peace Agreements, identities, Rigoberta Menchú, genocide, state repression.

Entrar en la dinámica de la obra de Diane Nelson no fue fácil. Al principio sentía que empezaba un capítulo con un contenido y objetivo particular, pero pudiendo terminar con otro fin totalmente distinto. Sin duda es una obra cuya escritura, más allá de un ensayo científico o un libro informativo, pretende realizar una obra teatral que nos atrae a la realidad.

La obra posee nueve capítulos con tres o cuatro “intertextos” que bien podrían recordar o hacer referencia a los *intertítulos* que se utilizaron en la época del cine mudo; más aún por la forma en que están escritos como llamándonos a ver un circo; una obra; un evento pasado con contenido inconcluso pudiendo ser presentados los hechos, como verdaderos o falsos, según a quién se le pregunte, según quién lo mire.

Desde el principio, Diane hace referencia a la identidad, pero lejos de ser un ente homogéneo y positivado, nos la presenta como camaleónica existiendo la identidad falsa, la identidad proyectada y la múltiple, como nos los hace ver Isabel Rodas en el prólogo del libro.

Debo decir que el libro debe ser contextualizado dentro de una temporalidad determinada justo después de los Acuerdos de Paz, lo cual explica, en gran medida, no solamente las categorías que utiliza Diane, sino también los procesos que la población estaba teniendo para regresar a la “paz”. Dígase la inserción de exiliados a organismos internacionales, que trataban de dar cuenta del “recuento de los daños”; el término *maya* que se empezaba a utilizar como categoría de reivindicación política; la negación de la participación en la guerra o la afirmación de haber sido engañados, entre otras situaciones.

Una de las cosas de las que la autora es muy consciente durante el análisis que hace para escribir su obra, es el saber que, aunque apoyó durante mucho tiempo con su activismo a las comunidades y personas hundidas en la violencia del conflicto armado, y vivió temporadas en Guatemala durante períodos de álgida represión, nunca dejó de ser “la otra”, “la gringa antropóloga” que podía recibir, o no, respuestas verídicas a sus cuestionamientos; y está tan clara de ello que puede que la estén “baboseando” al hablarle.

El hilo conductor del libro, como ya lo habíamos mencionado, es la identidad cambiante; para ello propone tres supuestos a partir de la palabra asumir (Nelson, 2022, p. 24):

1. **Suponer:** dar por sentado la identidad que se presenta manifiesta y natural.
2. **Identidad asumida o equivocada:** una identidad asumida no es una identidad real y puede ser utilizada para fines “nefastos”. Dejarlo al descubierto produce la satisfacción de no ser la persona engañada.
3. **Asunción:** adoptar una identidad real.

Diane entabla la necesidad de “saldar cuentas” después de la guerra en Guatemala, lo cual nos invita a reflexionar en los objetivos de la violencia revolucionaria y su consecuente reacción violenta por parte del Estado y aquí nos presenta una cuestión importante, que, aunque para algunos pueda parecer obvio, para otros no lo fue; y es el entender el impacto que la guerra tuvo en nuestras propias identidades.

¿Es acaso la misma identidad, la misma persona, la que entró con sus manos y su corazón a una lucha por una utópica Guatemala, que la que regresa del refugio, del exilio y de los brazos de la muerte? “si la gente hace la guerra, la guerra también hace a la gente” (Nelson, 2022, p. 26). ¿Acaso mantiene el mismo ímpetu una persona que se organizó o comandó una organización guerrillera al vivir la desmedida reacción de la represión estatal, no solamente en su carne sino en sus ojos, en su conciencia? La devastación de la tierra arrasada; la desaparición, secuestro, asesinato y violación de sus compañeros y compañeras; los ríos teñidos de sangre, la tierra colmada de cadáveres y las migraciones internas que buscaban refugio en países cercanos.

Puede que no sea el mismo ímpetu o, en este caso, la misma identidad, la que traza ahora la misma persona; puede que la derrota hiciera meya en la seguridad y validez de su participación en la guerra, pero lo que no cambió en Guatemala fue la causa que motivó a la organización. La desigualdad de clase, étnica, género, etc. sigue allí y las relaciones sociales de producción y el modelo de producción siguen allí ¿cómo podemos hacer un recuento de daños y de fines, si la violencia sigue existiendo de maneras veladas y explícitas en Guatemala?

Según Diane, algunas personas se sintieron engañadas por su participación en la violencia revolucionaria ya sea porque no se logró los fines que se

requerían, o por la agresión desmedida a las comunidades del país, e incluso por los Acuerdos de Paz, firmados por la comandancia que no indicaban qué pasa después de la guerra. Muchos se sintieron *baboseados*, como dice Diane. Puede ser también que la contrainsurgencia logrará su objetivo ideológico al enfrentar a las comunidades consigo mismas, como en el caso de las PAC y las Aldeas Modelo. El miedo, sin duda, es un gran instrumento para modificar identidades: “¿Qué tal si la desesperanza fuera el arma más poderosa de la contrainsurgencia?” (Nelson, 2022, p. 40).

Mucho de lo escrito en la posguerra encierra el silencio de la oposición clandestina que no sabe qué le depara el futuro, pero saben bien que ese silencio los puede salvar y también encierra el silencio del Estado, que encubre las políticas contra insurgentes tratando de mostrar su neutralidad ideológica, siendo que, en realidad, el Estado es una institución del capitalismo que regula las fuerzas sociales de producción y hace uso de la violencia conservadora para mantener, lo que Benjamín llama, violencia fundacional.

En un primer momento, el libro habla de las transiciones a identidades de dos caras: una, la que se es, y otra, la que se pretende hacer; así como también se habla de las identidades asumidas en guerra y en la posguerra. Se realiza una breve explicación del modelo de producción guatemalteco, a través de lo que Rosa Luxemburgo llama “acumulación por desposesión”, haciendo una relación con bailes locales que presentan las dos caras de esta explotación.

Esta inequidad y explotación que existía en Guatemala provoca movimientos insurgentes, que si bien podemos rastrearlos desde la Revolución de octubre en Guatemala (1944-1954), la autora opta por tomar como punto de partida el año 1978, que le parece fue el año que más organización y efervescencia insurgente tuvo. Es interesante el proceso de hacer un “recuento de los daños” de la guerra, partiendo del presente al pasado y observando a partir de la identidad y el engaño, y, más interesante aún, a partir de la “guerra entre el bien y el mal”. El saldar deudas dependerá, pues, de la persona que haga el balance y de sus referencias del bien y del mal, y también de los matices que tienen ambas categorías.

El hacer esta lectura del conflicto armado del presente al pasado, puede tener como resultado una modificación en la memoria de los eventos. Las personas en la época de posguerra, según Diane, se explican la guerra

como resultado de un engaño que les hicieron a ellos mismos, que el ejército hizo a la población o que la guerrilla realizó para fortalecer sus bases (Nelson, 2022, p. 65).

Entra aquí también la idea de que la población indígena participó bajo engaños en la guerrilla o que estuvo entre dos fuegos, cosa que la autora contrargumenta utilizando el testimonio de Rigoberta Menchú y critica en Otilia Lux de Coti. Lux de Coti fue uno de los tres comisionados de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) y en el discurso de ella, Diane observa que utiliza “la carta” del indígena inocente e ingenuo que estuvo entre dos fuegos. En la conferencia de estudios mayas de 1999, en Ciudad de Guatemala, ella dijo “Estábamos entre dos fuegos. Esta guerra no era nuestra. El 99 por ciento de la violencia que cayó sobre nosotros procedía de los ladinos...los mayas fueron asesinados tanto por la derecha como por la izquierda, pero ambas eran ladinas” (Nelson, 2022, p.193).

En este sentido la identidad del ser maya es fortalecida como reivindicación política, después de los Acuerdos de Paz. Mucho tuvo que ver el flujo de recursos económicos de la cooperación internacional para que se diera esta reivindicación, pero también tuvo que ver en que, indudablemente, las comunidades indígenas participaron en el conflicto armado, activa y conscientemente, fortaleciendo su voz ante el pueblo ladino. Es incoherente la afirmación de Lux de Coti, que dice que los mayas fueron asesinados por ladinos, no importando si eran de derecha o de izquierda, siendo claro que importaba la organización popular indígena en la guerra, de lo contrario, no se habrían desarrollado semejantes medidas contrainsurgentes contra sus comunidades.

Así se recalca que la cooperación internacional, después de la firma de los Acuerdos de Paz, fundó las ONG en dónde podían verse excombatientes comprometidos, aún, con la lucha en Guatemala, pero bajo la atomización de las temáticas permitidas por los intereses nacionales e internacionales, tratando de borrar el carácter de clase de la lucha armada.

En cuanto al fin de la guerra se refiere, Nelson (2022) afirma que:

No fue un solo corte lo que empezó o terminó la guerra. En vez de ello, hay luchas interminables para anegar estas aperturas de significados, para apoderarse de ellas y voltearlas para fines diferentes. Puede que por sí mismo no lograran juzgar legalmente a los asesinos, reparar las pérdidas de las víctimas o transformar

las condiciones materiales de opresión que alimentaron la guerra. Pero los informes de REHMI y CEH cortaron el telón del silencio y de la negación que rodearon la violencia de la guerra. Transformaron el entorno. (p. 137)

Estos informes son un parte aguas del fin de la guerra, pues hacen de conocimiento público un recuento de lo acaecido; un recuento de daños de las estrategias contrainsurgentes y de la instauración del miedo. Ambos informes denuncian lo sucedido y hacen un llamado a mantener la memoria de lo ocurrido. La autora nos dice que los actos de conmemoración tienen dos caras: hay un aspecto público y colectivo, como los monumentos o cifras que se citan a menudo y también está la experiencia individual, cómo cada persona vive y revive lo sucedido. Pero la memoria histórica, tanto colectiva como individual, debe tratarse cautelosamente ya que uno de los grandes logros de la represión del Estado fue lograr que toda la población se viera involucrada, de una u otra manera, en las atrocidades cometidas y esto también dificulta la diferenciación entre los “buenos y los malos”.

Así también los acontecimientos que cambian la memoria pueden ser post conflicto como lo fue el caso de David Stoll, que en su obra “Rigoberta Menchú y la historia de todos los guatemaltecos pobres” (1999), en la que aduce que todo lo narrado por Elisabeth Burgos-Debray, en su libro “Me llamo Rigoberta Menchú”, no fue producto de un relato verdadero de Rigoberta, sino de un engaño, de una manipulación a la que Burgos Debray habría sometido a Menchú, apoyada por la izquierda guatemalteca. Continúa Stoll agregando que lo dicho por esta “india falaz” no había ocurrido, que el asesinato de su hermano ella no lo había presenciado, pues estaba en el momento estudiando en un internado y que la quema de la Embajada de España (1980) donde murió su padre, había sido un suicidio masivo revolucionario.

Pero Stoll tiene un alcance más grande, pues logra comprobar, a su parecer, que las comunidades indígenas organizadas fueron engañadas por guerrilleros ladinos de izquierda para participar en la guerra y que, a su vez, los ladinos de izquierda fueron engañados por los cubanos bajo la imagen guevarista del “Hombre nuevo”. En otras palabras, podría decirse que ninguna persona en Guatemala, fuera ladina o indígena, tenía suficiente conciencia ni agencia para levantarse en armas. Sin embargo, después de los Acuerdos de Paz, fue común que muchos se sintieran engañados o *baboseados* por las dirigencias guerrilleras y por el ejército; cosa que no necesariamente cambiaba los ideales por los cuales se luchó.

¿Qué es justicia? ¿A quién le solicitamos que la imparta?

Una de las características de este libro es hacernos reflexionar acerca de cosas que damos por sentado y este es el caso de la justicia. Impartir justicia luego de un conflicto armado de 36 años, cuyo mayor perpetrador de violencia fue el Estado y el Ejército Estatal, es una necesidad vital para las víctimas, familiares y para la población en general. Sin embargo, ¿cómo es posible que pidamos al Estado de Guatemala, mismo que perpetró atrocidades, que condene a los culpables y provea justicia a los afectados? Justamente, este es el motivo por el cual los crímenes de lesa humanidad han tardado tanto en ser llevados a los tribunales de la nación y muchas veces se debieron derivar a juzgados y cortes internacionales.

La política de los regímenes “democráticos” ha sido el de reconciliación o, más apropiadamente podríamos decir, de olvido. La justicia no puede ser impartida por el ente perpetrador y tampoco puede brindarse seguridad a las personas que la piden. Nelson, citando a McAllister (2003), sugiere que “la gente confronta un dilema: ¿a quién te abocas para pedir justicia para los responsables? Le dijeron (las víctimas); “la gente dice que tenemos derecho a reclamar justicia, pero ¿a quién le vamos a reclamar? No al gobierno, no es buena idea. En vez de eso, es mejor que le pidamos a Dios, que le reclamemos cosas a Dios” (Nelson, p. 265). La justicia es impartida entonces por la divinidad y el silencio.

A pesar de ello el hacer un balance da esperanzas de que los beneficios y las pérdidas lleguen a equilibrarse mejor, numéricamente hablando, pero Diane advierte que los números también tienen dos caras y que no necesariamente logran reflejar la magnitud de las pérdidas a nivel social y familiar. Así, el resarcimiento económico que ha sido la herramienta que el Estado y las organizaciones internacionales han promovido para impartir justicia no implica “que la deuda baje” (Nelson, 202, p. 396) y esto lo entiende en el sentido del saber cómo se puede determinar el valor de una vida. La vida va más allá de la producción económica que un individuo pudiera hacer en su vida para sobrevivir junto a su familia; es más, podría decirse que el valor que se le otorga a la vida no es ya referido a la víctima sino a sus parientes; acaso una cifra compra el tiempo compartido y la trascendencia de una vida.

Como reflexión final, debo agregar que el libro es un texto que utiliza fuentes científicas, entrevistas, observación participante, por lo cual es de interés para antropólogos y demás profesionales de ciencias sociales. El hecho que la obra este escrita de forma muy creativa, utilizando intertítulos circenses y haciendo guiños a películas de horror, la hace llamativa. Sin embargo, la propuesta de Nelson (2022) acerca a que:

en Guatemala las películas de terror son populares en el sentido de que las ven muchas personas...argumento que pueden servir de complemento para la preservación de la memoria. Eso porque tanto ciertas formas de experiencias corporales, como también de colaboración, son elementos medulares en su forma y contenido. (p. 153).

Aunque se entiende que va relacionado con la biofísica del poder, no convence en cuanto a comprar un hecho fantástico con un hecho en verdad sanginario.

Aunque este argumento vaya acompañado de la frase que un joven, cuya familia sufrió directamente la represión estatal, le dijo a una amiga de Diane, también antropóloga, al preguntarle por qué le gustaban tanto las películas de miedo, él respondió: “Esto es lo que pasó en nuestro país. Tenemos que verlo para que no se nos olvide” (Nelson, 2022, p. 154). Esta es mi opinión, pero la persona que se acerque a leer la obra puede tener otra visión, o pensar, tal vez, que nos están “baboseando”.

Referencias

- Burgos-Debray, E. (1985). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Siglo Veintiuno editores.
- McAllister, C. (2003). *Good people. Revolution, Community and Conciencia in a Mayañ K'iche' Village in Guatemala*. John Hopkins University.
- Nelson, D. (2022). *Saldando cuentas. Guatemala, el fin de los fines y de la guerra*. Ediciones del Pensativo.